REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
VISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

QGS/EOM/A

18763/A

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

1 6 BIE: 2009

RECEPCION

112021 01011		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		

REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR

IMPUTAC.

DEDUCIDTO.

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CLUB DEPORTIVO SAN JOSE DE QUIÑIPEUMO

3 7 DIC. 2009 MAULE

TOTAL RESOLUCIÓN Nº

11564

## SANTIAGO, 04 DE DICIEMBRE DE 2009

NOV SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS; El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

071054310608 Implementación Deportiva 500.000.(CLUB DEPORTIVO SAN JOSE DE QUIÑIPEUMO)

- 2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATR Sub

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON
Per orden del Contraler
General de la República

3 1 DIC 2009

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

HEFE DIVISION OF TOMPARILIDAR